



INSTITUCION EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BOTERO
Nit: 811.031.904-8 Dane: 105001010111 Núcleo 921 Comuna 6
Medellín

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATO N°: 14-2023

CLASE DE CONTRATO: Obra civil

CONTRATISTA: ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES MB S.A.S.
NIT: 901454332.7

OBJETO: REPARACIONES Y MEJORAS GLOBALES EN: 02 REJILLA BAÑOS; 09 CHAPAS- PASADOR-CERROJO; 145 MTS2 PINTURA; 02 PINTURAS ESTANTERIAS; 01 INSTALACIÓN MARCO; 01 MESON RESTAURANTE; 01 SOLDADURA MESA Y 01 CAUCHO PUERTA . ITEM DEL PAA. CODIGO UNSPSC:72103300

VALOR: 5,097,300

CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M.C.

PLAZO: 87 Dias

FECHA DE INICIO: 29/08/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 24/11/2023

ADICIÓN DE TIEMPO NO

ADICIÓN DE RECURSOS: NO

En el Municipio de Medellín, se reunieron El Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 29 de agosto de 2023 LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ITUCION EDUCATIVA MAESTRO FERNANDO BO celebró el contrato N° 14-2023 con ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES MB S.A.S. Nit: 901454332.7 cuyo objeto es:

REPARACIONES Y MEJORAS GLOBALES EN: 02 REJILLA BAÑOS; 09 CHAPAS- PASADOR-CERROJO; 145 MTS2 PINTURA; 02 PINTURAS ESTANTERIAS; 01 INSTALACIÓN MARCO; 01 MESON RESTAURANTE; 01 SOLDADURA MESA Y 01 CAUCHO PUERTA . ITEM DEL PAA. CODIGO UNSPSC:72103300

estableciendo como valor del contrato la suma de CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M.C. y como tiempo de ejecución contractual 87 Dias contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 14-2023

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 14-2023 discriminando los pagos, así:

Valor total contrato	\$5,097,300.00	FECHA
Valor ejecutado	\$5,097,300.00	
Valor pagado al Contratista Nro 01	\$3,415,000.00	5/09/2023
Valor pagado al Contratista Nro 02	\$1,682,300.00	5/10/2023
Saldo a favor del contratista*	\$0.00	
Observaciones:		

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 14-2023 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, con base en los mínimos dispuestos legalmente.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 14-2023 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO: EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día :

10/10/2023

CARLOS VIDAL TOBON BETANCUR
Rector(a)
Cc 8,405,289

HEIDY TATIANA ESTRADA CARDONA
Representante legal
Cc 1.020.419.870